

PÚBLICA

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 1 de 16
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 10
		Fecha de emisión: 2024-08-27

Acta 000614		Fecha	26 de Marzo de 2025
		Lugar	ESM REGIONAL 1
Asunto	I ENCUENTRO DE PARTICIPACION SOCIAL VEEDURIAS Y ASOCIACIONES DE USUARIOS DE LA REGIONAL N° 1		
Hora inicio	09:00 AM	Hora finalización	11:30 AM
Participantes	• TC Danny Reyes Murcia Director ESM BAS02 • MY. Mauricio Berrio Chamorro Subdirector Científico ESM BAS02 • MY Harwin Rodríguez Pérez Ordenador del Gasto ESM BAS02 • MY Beatriz Fuentes Yáñez Directora ESMBAS10 • MY Karina Licona Gómez Directora ESM BICOR • CT Andrea Valbuena Barón Directora ESM BIVER • ST. Erika Alarcón Sánchez Directora ESM GMRON • ST. Jessica Arciniegas Meza Directora ESM BICAR • PS. Yolma Altahona Escorcía Trabajadora Social ESM BAS02 • PS. Martha Soler Guerra Trabajadora Social ESM BAS10 • PS Mónica Rosado Salcedo Trabajadora Social ESM BICOR • PS Nolfany Radillo Ozorio Trabajadora Social ESM BICAR • PS Angie Ojeda Ruedas Trabajadora Social GMRON • PS Nathaly Ramírez Fontalvo Trabajadora Social ESM BIVER		
Participantes de las veedurías y asociaciones	• Veeduría ciudadana vigilancia y control gestión administrativa fuerza publica • Veeduría Región Caribe • Veeduría ciudadana transparencia y protección • Veeduría ciudadana de la salud de las FFMM del cesar con incidencia nacional señora Johanna Casallas Moya • Veeduría ciudadana vigilancia administrativa a la gestión de la fuerza pública.		
Usuarios	• Miguel Ipuana • Ricardo Arana		

PÚBLICA

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 2 de 16
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 10
		Fecha de emisión: 2024-08-27

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo de Bienvenida
2. Verificación y seguimiento a compromisos anteriores
3. Cronograma de Encuentros Participación Social para el 2025
4. Presentación de contratación vigente.
5. Portafolio de servicios vigente.

DESARROLLO:

Siendo las 09:00 AM se da inicio al III Encuentro de Participación Social de veedurías, asociaciones y usuarios de la Regional 1. Para este encuentro se realizó la convocatoria por medios de cartelera informativas como también por Correo electrónico y grupo de WhatsApp. De 100 personas convocadas asistieron 50 de manera virtual por medio del enlace <https://meet.google.com/ctz-izmi-tpq> el cual equivale al 50% del número de personas convocadas.

INTERVENCIÓN TC DANNY VICENTE REYES MURCIA:

Buenos días para todos, se da inicio a la reunión, con mis colaboradores, con mis oficiales y suboficiales, soldados profesionales que ayudan todos los días al mejoramiento continuo para que todos los días podamos servirles a nuestros usuarios en esta misión tan grande y tan bonita que tenemos que es darle la mano a nuestro personal cuando lo necesita en el área de la salud. Para mí es muy importante este tipo de reuniones para saber cómo estamos, para escuchar las necesidades, para verificar en qué podemos mejorar porque de eso se trata nuestro compromiso.

Damos inicio a la reunión el cual empezamos con nuestro compromiso de honor, dice: como soldado del ejército fundamento mi conducta en principios y valores, soy leal a mi patria, mi institución y a mi familia.

Presentación de la agenda a desarrollar el día de hoy

Saludo de bienvenida.

Cronograma de encuentros para el 2025,

Contratación vigente.

Portafolios de servicios de cada uno de los Establecimientos de Sanidad.

Varios aquí daremos continuidad a la escucha de cada una de los participantes

Como les manifestaba soy el Teniente Coronel Danny Vicente Reyes Murcia, soy el Director del Establecimiento de Sanidad Militar BAS02 de esta regional, acá está mi número telefónico, quedó atento a sus instrucciones, a sus solicitudes, trataremos en lo posible a cada una de ellas darle solución de la mejor manera.



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO
NACIONAL

**ACTA DE
REUNIÓN****Pág.** 3 de 16**Código:** FO-SECEJ-CEAYG-741**Versión:** 10**Fecha de emisión:** 2024-08-27

Las Trabajadoras sociales de cada Establecimiento se presentan como líderes de las oficinas ATEUS y realizan la socialización de los portafolios de servicios prestados por cada Establecimiento.

INTERVERSION TC DANNY VICENTE REYES MURCIA:

Esta es la contratación que tenemos vigente para el 2025, le doy paso a mi Mayor Rodríguez.

INTERVENCION MAYOR HARWIN RODRÍGUEZ:

Buenos días para todos, me presento soy el Mayor Rodríguez, ordenador del gasto de la regional número 1, en la contratación en este momento contamos con cuatro procesos ejecutados al 100% que se reconocen para los servicios públicos de los diferentes dispensarios, en algunos dispensarios se logró una reducción del costo que se venía manejando referente a los años anteriores con unos acuerdos que se hicieron con las entidades que prestaban los servicios de internet y telefonía, una reducción significativa que nos va a ayudar a nosotros a reducir el costo y a lograr al fin de la vigencia no tener que cuestionarle presupuesto para este servicio, en este momento en cuanto a los procesos en ejecución, contamos con 10 procesos en ejecución, un proceso de combustible para las entidades, el proceso de pañales y pañitos para todos los Dispensarios, esto es por un valor de 140 millones inicialmente y adicionarle un valor de 70 millones que es el 50% para completar el presupuesto que se asignó para este proceso, en los servicios públicos del BAS02, BAS10 y BICAR se han venido cancelando las diferentes facturas, nos encontramos en un 32% perdón 33% y en los otros establecimientos llevamos un 8% para un completo de la vigencia, es lo que llevamos hasta el momento, entonces ya se realizó la contratación del servicio de aseo y limpieza para los diferentes establecimientos, en este momento pues les aparece 0% porque hasta el momento no se ha cancelado ninguno de los requerimientos mensuales que se deberían realizar en recolección de residuos, de igual manera ya se contrató el servicio para todos los establecimientos, de la misma manera también ya contamos con el servicio médico hospitalario para el dispensario BAS02, ya lo contamos, está contratado a partir de la fecha del 21 de Marzo ya están los servicios autorizados para el Establecimiento de Sanidad Militar BAS02, en este momento también contamos con seis procesos publicados en el secop, los cuales están recibiendo observaciones y pendientes para el pliego de condiciones y poder realizar ya la contratación, con el proceso de servicios médicos del GMROM, servicios médicos, más papelería y útiles de escritorio, medicina nuclear, análisis de agua y control vectorial los diferentes presupuestos asignados son de 550,000,000 para el GMROM, 1186 millones para el BAS10, 35 millones de pesos para toda la regional en cuanto a medicina nuclear, en estos procesos hemos recibido el del GMROM servicios médicos hospitalarios dos observaciones, en el de servicios médicos hospitalarios del BAS 10 una observación, en el de papelería y escritorio hemos recibido cuatro observaciones, por parte de medicina nuclear hemos recibido una observación, análisis de agua hemos recibido cuatro observaciones, las posibles fechas de adjudicación de estos procesos para el GMROM es el 14 de abril, para el servicio médico hospitalario del BAS10 es el 17 de

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 4 de 16
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 10
		Fecha de emisión: 2024-08-27

abril, para la papelería, útiles de escritorio es el 28 de marzo y para medicina nuclear el 28 de marzo, análisis de agua 19 perdón ahí me equivoqué no es el 19 es el primero de abril y el control vectorial para el 14 de abril, en este momento encontramos también un proceso en estructuración que es el proceso de consulta externa especializada para el BAS02 por un presupuesto de 210 millones de pesos y en este momento contamos con cinco procesos, en evento de cotización que son oncología lote 1 y lote 2, estos puntos por un valor total de 962 millones el cierre del evento de cotización sería el primero de abril, imágenes diagnósticas para el BAS02 por un valor de 140 millones, el cierre de imágenes diagnósticas del BAS10 por un valor de \$300 millones de pesos, el cierre se efectúa el día de mañana, imágenes diagnósticas del BICAR por un valor de \$80 millones de pesos el cierre se efectúa el día de mañana y mantenimiento de la infraestructura de la cubierta de nuestro dispensario por un valor de \$952 millones, el evento de cotización cerraría el 31 de Febrero, queda lanzado el día de hoy, estamos a la espera de unos porcentajes que nos envía el técnico estructurador y quedaría lanzado el evento de cotización a partir del día de hoy.

En este momento nos encontramos con dos procesos en revisión que son servicios médicos hospitalarios y servicios médicos quirúrgicos, estar en revisión porque las entidades en el caso de servicios médicos hospitalarios del BICAR hicieron una observación en el momento de publicar el evento de cotización y las cotizaciones llegaron pero no referente a lo que se estaba pidiendo y en el de médico quirúrgico llegaron cuatro cotizaciones, están en análisis por el motivo de que nos están pidiendo que cambiemos unas unidades de medida en los servicios que se están pidiendo, a lo cual hasta el momento pues se encuentran en análisis por el motivo de que el técnico estructurador está realizando el análisis para validar si es posible cambiar esas unidades de medida para poder continuar con el proceso.

Estas son nuestras estadísticas ejecutadas, cuatro procesos en ejecución, diez procesos publicados en el secop, seis procesos en revisión, dos procesos en estructuración, un proceso y en evento de cotización cinco procesos para un total de 82% de nuestra regional.

INTERVIENE TC DANNY VICENTE REYES MURCIA:

Continuando con la agenda del día vamos a dar el paso a escuchar a cada una de las personas presentes que en este momento han solicitado, en este orden, iniciamos con la participación de cada una de las personas que nos acompañan.

Intervención Veeduría Frandiney Restrepo:

Mi Coronel buen día, Coronel siempre se inicia la reunión con las personas que se encuentran en la parte exterior dándoles la oportunidad, y teniendo en cuenta que nosotros nos encontramos aquí en la ciudad de Barranquilla y participamos en las mesas de trabajo coordinadas por el Establecimiento BAS02. Entonces sería importante darles el espacio a ellos para que puedan manifestar lo que está pasando en cada una de las regiones.

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 5 de 16
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 10
		Fecha de emisión: 2024-08-27

Intervención Veeduría de Salud FFMM Cesar (Señora Johana Casallas)

Muchas gracias, coronel. Hola, buenos días. ¿Me escuchan? Bueno, primero que todo agradecerles a ustedes esta invitación.

Segundo comentarles, nosotros recientemente hicimos una reunión que estamos acostumbramos a hacer por la dirección de la Mayor Fuentes, en la cual todas estas dificultades, todas esas situaciones que se presentan en nuestro espacio, pues las discutimos, y buscamos soluciones. Es decir que, a la fecha, pues las cosas que más vemos que es importante hacerle énfasis es una encuesta que compartió la DISAN y pues obviamente la entidad nuestra también lo hizo, pero desafortunadamente la cultura de la queja es un poco compleja en nuestro medio. Tendemos siempre criticar y dañar las cosas en vez de proponer.

Cuando se hacen este tipo de encuestas justamente se hace para mirar qué cosas están mal o bien para felicitar o en cierta manera colocar o sentar posiciones sobre los servicios y sobre pronto el trato o todo lo que tiene que ver con la prestación del servicio en general. Pero vemos curiosamente que las encuestas, las gentes no las están diligenciando. Muchos de ellos, yo hablaba justamente con la mayor de ese tema, era que muchas de las personas no manejan la tecnología, sobre todo nuestros adultos mayores, tenemos que entender que en nuestro grupo poblacional existe gente ya muy mayor que cuando de repente necesitan algún tipo de autorizaciones o estas cosas para que puedan acceder a los servicios, pues básicamente les toca pedirle el favor a algún familiar, más no porque ellos lo hagan.

Entonces, no estoy diciendo que sea la generalidad, pero sí estoy diciendo que no todo el mundo maneja este tipo de cosas. Entonces, sí es importante que el Ejército Nacional se modernice en cuanto a los medios de comunicación se refiere, que los optimice y que no solamente los utilicen para cosas que no se necesitan y que no deberían ser, como por ejemplo promover iniciativas del gobierno con temas de reformas y marchas y demás. Entonces, este tipo de cosas a nosotros nos tiene preocupados porque mucha de la información que realmente debería socializarse a través de la DISAN, que es la entidad superior nuestra, pues no sucede.

Entonces, las redes sociales llegaron para quedarse, la tecnología también, la inteligencia artificial lo mismo, ejemplo, es más fácil socializar este tipo de cosas por redes, por distintos medios de comunicación y redes, precisamente para que nuestra gente pueda acceder a esto. Mucha gente maneja más WhatsApp que un correo electrónico o de repente Facebook o Instagram. Entonces, esa reflexión.

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 6 de 16
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 10
		Fecha de emisión: 2024-08-27

Lo segundo, de repente solicitar por, no sé qué sería en este momento, que nos destinen un jurídico, pero un jurídico militar, una persona que conozca nuestros procesos, nuestro día a día. No personas que contraten o que manden la DISAN o esto porque es el hijo, el primo y el abuelo de no sé quién, para que venga a tomar acción sobre las tutelas, los denuncias, las quejas que coloca nuestra gente. Nos urge, nos urge.

Ustedes saben muy bien que las tutelas han estado en aumento por muchas razones de cosas que hemos dejado de hacer. Entonces, la reflexión es revisar qué hemos estado dejando de hacer y qué han hecho nuestros jurídicos en el pasado que están generando justamente la cantidad enorme de tutelas que se están generando a nivel nacional. Y también solicitar muy comedidamente, urgentemente que nos apoyen, nos ayuden con un médico concurrente.

Nuestro dispensario maneja un gran volumen de usuarios que ustedes han sabido. Es el dispensario que más usuarios tiene. Y justamente notemos con el problema de que mientras haya sólo uno para la red regional, hay muchas cosas que pueden pasar, que las entidades inflen las facturas, que no leen los medicamentos adecuados a las gentes, que no les estén mirando sobre el tema específicamente de la prestación de los servicios.

Médico concurrente y jurídico militar. Entonces, hacer énfasis especialmente en el médico concurrente, el jurídico militar, no civil. Y jurídico pero militar, no civil. Que solicito. Esto no puede quedar en el compromiso.

Porque yo creo que esto no hace parte de nuestro trabajo de manera de coherencia. O después enviar un oficio como el de la regional, o sea, ahí ya cada regional. Bueno, hoy esta cuenta, Un abogado, un jurídico militar. Con el consorcio que hoy día reúne a la Clínica Laura Daniela, a la Clínica Santa Isabel y demás. No escuché eso.

Por cuanto se han presentado diferentes situaciones importantes que merecen toda la atención y toda la acción que se les requiere. Pues felicitar al equipo, a la mayor Fuentes y su equipo, por la labor. Hasta ahora hemos tenido una muy buena comunicación, tanto con las trabajadoras sociales, el capitán, la mayor. Y pues se trata de trabajar en equipo. Lo que nosotros estamos viendo que está mal o que no está funcionando, inmediatamente accionamos a las personas adecuadas y a funcionar maravillosamente.

Puede haber más dificultades, más cosas para contar, pero no me quiero extender. Y para que tengan elijo la palabra a las demás personas que están aquí. Muchas gracias.

Intervención Señor. Deivis José Mosquera Castillo:

Buenos días, mi coronel al medio soldado profesional en retiro David José Mosquera Castillo de veeduría, de acá del departamento de La Guajira, especialmente en GMROM. Pues qué le podría decir yo en el momento no conozco la nueva directora que llegó al Dispensario, entonces me tocaría tomar contacto con la trabajadora social de allí y la nueva Directora para que me den toda la información de lo que están realizando en el



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO
NACIONAL

**ACTA DE
REUNIÓN**

Pág. 7 de 16
Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
Versión: 10
Fecha de emisión: 2024-08-27

momento, porque el anterior Director sí nos invitaba y teníamos como le digo conocimiento de todo lo que estaba sucediendo. Entonces primero que todo me gustaría reunirme con la señorita que llegó en este momento y la trabajadora social para que ella me dé toda la información para entonces yo hacer mis observaciones en cuanto a la próxima reunión, le agradezco, muchas gracias.

Intervención TC DANNY VICENTE REYES MURCIA:

Claro que sí, ya se hará el espacio para que entonces mi teniente Alarcón igualmente les haga las respectivas reuniones, las verificaciones de manera interna en cada uno de los Establecimientos de Sanidad Militar, exactamente la idea es esa que se socialice lo que están haciendo, lo que tienen próximo a hacer, las proposiciones pues de cada uno de los Directores.

Intervención Señor Guadis Berrio:

Mi coronel muy buenos días cordial saludo para todos los que están integrando este grupo, los que estamos hoy aquí en esta reunión desearles un feliz día, pues mi Coronel estamos trabajando esperando todo lo que tenemos pendiente para este año, que las cosas se vayan dando de la mejor manera, pues desearles un saludo a todos de igual manera pues si es que usted nos tendrá buenas noticias para nosotros los de Riohacha.

TC DANNY VICENTE REYES MURCIA:

Muchas gracias, claro que sí, igualmente a cada uno de los Establecimientos de Sanidad Militar la idea es que también lo reciban allá y muestren lo que están haciendo, socialicen lo de la parte de los dispensarios, lo que tienen, lo que tenemos pendiente, esa es la idea que entre todos nos podamos ayudar a mejorar nuestro sistema de salud y a mejorar en cada uno de los sitios en que nos encontramos. Claro que sí, muchas gracias.

INTERVENCIÓN SEÑOR MIGUEL ANTONIO IPUANA:

Buen día, habla Miguel Antonio Ipuana, en buen retiro, que pasa que yo soy paciente de oncología, pero ya terminé el tratamiento el año pasado en julio, el tratamiento oncológico, pero estoy usando bolsa de colostomía, se me han venido vulnerando mis derechos de adquirir esas bolsas, en enero me entregaron 6 apenas quedaron pendiente 4 y el 12 de marzo me entregaron dos barreras y cuatro bolsas y he venido sufriendo eso, me tocó comprar en estos días, el domingo me tocó comprar una bolsa de más porque no han podido suministrar esos elementos para uso personal y lo que manifiesta es que no hay contratación, no hay contratación y no me han podido solucionar el dispensario de acá de Barranquilla, el Batallón paraíso.

INTERVENCIÓN TC DANNY VICENTE REYES MURCIA:

Claro que sí, ya en este momento terminamos la reunión y tomamos contacto con usted para terminar de hacer las respectivas gestiones para poder solucionar su situación.

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 8 de 16
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 10
		Fecha de emisión: 2024-08-27

INTERVENCIÓN SEÑOR FRANCISCO LOPERA:

Buenos días al medio Francisco Lopera Sargento Primero en uso de buen retiro, presidente de la Red Nacional Militar región Caribe, Mi coronel, yo quisiera que mi Mayor Rodríguez nos diera al menos, creo que los veedores no tienen conocimiento, ¿cuál fue el presupuesto asignado de acuerdo a la OAP número uno que fue modificada entre otras cosas para que conocieran el monto que está alrededor de 27 mil millones de pesos cierto? Entonces es muy bueno que los veedores conozcan para que así se den cuenta también la importancia de algo que hemos reiterado que es que haya un verdadero consenso, un verdadero criterio en la elaboración del plan de compras o plan de inversión o como le queramos llamar que hay que hacerlo anualmente, pues usted ahora le tocó montarse en el proyecto, ya el proyecto fue enviado a la Dirección General, ya no hay más que hacer, pero si es menester corregir, porque por eso es que tenemos tanta limitaciones en el presupuesto, el presupuesto mi causa sabe muy bien que se hace en base a esa información a esa proyección que hace cada Establecimiento, o cada regional, pero si no se hace con verdadero criterio, pues obvio que vamos a seguir siendo con objeto, actualmente son 27 mil y pico y millones de pesos que le dieron a la regional pero modificado, o sea quiere decir que fue modificado después de haberse asignado un presupuesto y eso todo obedece a esa imprecisión en la información en el plan de compras.

También es cierto que debemos y yo quisiera solicitarle a mi Coronel ya que tenemos un personal de trabajo social, que es muy entusiasta, con muchas ganas de trabajar y que alguna las conozco que llevan sus años ahí, como Yolma, como Mónica que al menos hablan con nosotros porque a las demás uno no las conoce, no contestan, entonces si hiciéramos un trabajo en equipo como lo decía usted yo sé que usted va, porque usted hace parte de un equipo donde les promovieron, promocionaron mucho el trabajo en equipo, cómo llegar al máximo de exactitud de la cobertura de la inscripción, a ver le pongo un ejemplo: años atrás el BAS10 tenía una población de 13.000 y pico de usuarios, para este año para el presupuesto le dieron 11.528 usuarios, no creo que hayan bajado, porque al contrario ellos tienen día a día mucho personal agregado, mucho personal en tránsito, compañías de contra guerrilla, bueno tiene una cantidad de personal y no creo que haya bajado de pues casi 2500 usuarios, no creo, entonces mire que hay una imprecisión que puede pasar sí, pero es bueno estudiarla y que las trabajadoras sociales miren esa base de datos, de dónde está saliendo porque de la Disan se coloca el presupuesto es en eso. BICAR está bien, el BAS02 está bien, allá Guadis, que es una persona tan inquieta, pues creo que se aumentó, creo que estamos en el orden, el BICOR 7639, el BITER 12, el BITER 10 551, el BIVER 940, creo que esta un poquito más alto el GMBAT 787, el GMROM 3.957, o sea que nos está dando un total de 37.418 y en las apreciaciones que hemos hecho en la veedurías desde que nosotros hemos batallado en esto, nosotros estamos alrededor de 40 mil usuarios que quiere decir que es importante ir a revisar a ver qué está pasando o de dónde viene estos datos, porque precisamente eso ingiere o influye bastante en el presupuesto que nos van a asignar, para el presupuesto es en eso o por ejemplo, bueno, el BICAR está bien, entonces eso sería muy bueno ya que se tiene esa buena intención con todo el equipo, si todos nos proponemos a saber cuántos tenemos adscritos porque resulta de que un usuario por tránsito consulta en Bogotá inmediatamente lo cargan



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO
NACIONAL

ACTA DE REUNIÓN

Pág. 9 de 16

Código: FO-SECEJ-CEAYG-741

Versión: 10

Fecha de emisión: 2024-08-27

a Bogotá, ya nos hemos dado cuenta que cargan en los tarjeteros, han cargado usuarios de la Regional y cuando se vaya a hacer esta distribución ese usuario aparece en otra parte, aparece que está adscrito naturalmente de la Regional, entonces creo que vamos a tener que hacer un ejercicio bien porque eso impacta bastante el presupuesto.

Sobre temas de comunicación valga la pena un reconocimiento a la trabajadora social de Malambo, que no la conozco, pero se ha insistido en toda la posibilidad, Frandiney y Julieth todas las veces hemos insistido en comunicación con el usuario. Entonces veo eso, ese gestó hace tres años, se gestionó en el Biver y se va trabajando bien, el funcionario tiene unos grupos donde se comunican con 130 y pico usuarios, los mantiene informados, se les da a conocer las disponibilidades de servicios asistenciales, qué bueno, este modelo lo copiaron, porque no es nuevo, Mónica Rosado lo tiene también entonces, qué bueno, que todos estuviéramos así entrelazados y que hay una modalidad para el manejo de eso que solamente lo manejan los administradores y ahí está involucrado obvio, pues el Director del Establecimiento y por qué no el Director de la Regional que ahí es donde uno se da cuenta, cómo está funcionando si hay una comunicación, si se están haciendo otras habilidades para dar la información oportunamente y por eso es que en estas partes donde se implementa no hay tanto problema para cuando se cambia el número del Call center, cuando hay una falla en la línea de comunicaciones o cuando hay campañas de vacunación y entonces cuando se hace esto los usuarios la leen unos cuantos servicios asistenciales, qué bueno, Mónica Rosado tiene acceso a eso, o sea que nosotros conozcamos también, yo conozco, por ejemplo, el entonces, qué bueno, que todos estuviéramos así entrelazados y que hay una modalidad para el manejo de eso que solamente lo manejan los administradores y conozco de BIVER, conozco de Mónica. La información que ella transcribe y hace la trazabilidad aparte de eso yo los alimentos también de mucha información, mi Coronel se ha insistido y tenemos este año en el presupuesto de la Disan no es suficiente pero se tuvo en cuenta un buen presupuesto para lo que llamamos el servicio de transporte de pacientes remitidos como usted ve que los problemas número uno es que están preguntando en todas la DISAN es justamente ese reconocimiento de pasajes y viáticos con personas que son remitidas y todo lo pertinente al transporte es muy bueno y eso se ha insistido que se tenga y ojalá mi Mayor Rodríguez me copie. Además, que se vaya previendo que también lo hemos insistido, ¿qué compañía se tiene contratada para el transporte? Ah, que Brasilia para transporte terrestre o rápido, choque o que Avianca o que Latam, qué compañía se tiene ya contratada o a quién se ha invitado a que contrate ese servicio de transportes como lo tienen muchas, eso lo hemos insistido en el contrato de transporte. Le pido también y yo sé que usted lo puede y me apoya a mí, insistamos en que Riohacha es una especie de cabecera municipal o especie no, es una cabecera municipal y Riohacha difiere, quizás de otros municipios, cabecera municipios, pero tiene menos apoyo, que los demás, entonces Riohacha se ha insistido en el servicio de ambulancia, se ha insistido en una cantidad de servicios en la renovación de los equipos odontológicos y todo eso de pronto seguir insistiendo a ver si nos ayudan, ya están en el tintero, la señorita Teniente ha hecho los requerimientos, solamente es como reiterar en eso, a ver si podemos, tanto ella como usted insistir para que se den los apoyos de esas solicitudes que se han hecho para Riohacha para darle como una estructuración



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO
NACIONAL

**ACTA DE
REUNIÓN****Pág.** 10 de 16**Código:** FO-SECEJ-CEAYG-741**Versión:** 10**Fecha de emisión:** 2024-08-27

funcional a lo que es lo asistencial, a lo que es en referencia y contrarreferencia y a lo que es estructural y por hecho por supuesto, pues lo del factor o el talento humano, pero Riohacha

Mi coronel Sandoval tiene claro ahora, y mi Capitán Sánchez, pero sí mirar a ver porque cualquier plática que sobre le vamos inyectando y así nos vamos volviendo homogéneos todos en la cuestión como decía, entonces, yo creo que en referencia tengo por ahí vi que usted por allá ya empezó por ahí con una gestión, ya había unas fotos, creo que su trabajo, va bien, ojalá se acierte con ello cuente con mi colaboración, en lo personal pues hablo a nombre de nuestra veeduría y también, pues a nivel nacional en veeduría de Francisco Lopera, en este momento estoy para Ibagué que tengo la Convención Nacional de veedurías, entonces yo considero de que merece el apoyo esa regional porque no es la peor, no es la más mala es la mejor, ya que tenemos el 82% de contratación mientras en otros no vamos sino por ahí en el 27% de manera que esas son cosas favorables y para el apoyo, y todos hemos reiterado todos absolutamente todos, Barranquilla es el número uno en riesgo de chimbos perdónenme en la expresión de papeles. Afortunadamente nosotros no tenemos ningún caso que nos metieron, nos iban a infiltrar un médico pero la policía lleva tres casos de Barranquilla, ya todos saben que la semana pasada se descubrió una médico que nació, salió de Barranquilla y llegó a la Clínica Central de la Policía en Bogotá y ahí fue donde la descubrieron, pero ejerció en Barranquilla entonces yo considero que ponerle mucho cuidado al nepotismo, nosotros tuvimos una experiencia amarga en el pasado, no es bueno hablar, pero es bueno tenerlo de referente nos metieron una modelo de enfermera, así de sencillo, pero si no es por la veedurías la modelo sigue ejerciendo como enfermera aparte con apellido falso entonces es muy importante ahora que están en el proceso de la contratación de los OPS que los conocemos, la mayoría los conocemos y por eso es muy bueno tener en cuenta esas directivas que hay, darle continuidad a aquellos que han trabajado bien, entonces tenemos muy en cuenta de aquellos nuevos, eso que Frandiney, este constante, insiste, reitera y cantalettea que se llama los documentos de la carpeta maestra y analizarlo bien y verificarlos y todo para que no vamos a hacer parte de ese andamiaje de infiltración que en estos momentos está deambulando por el país que es la infiltración de médicos, auxiliares de enfermería, contadores, o sea, cada uno con intereses particulares o intereses de puro nepotismo porque son por influencia de otros, pero que cuando se va a ver por ser y por venir de influyentes de altos mandos de por allá de algo, entonces no se tiene en cuenta el análisis consensual y concienzudo de esas hojas de vida y por eso caemos en eso que no vamos nosotros de pronto en un mañana a ser víctimas de una infiltración y resulta por ahí, eso que no vamos nosotros de pronto en un mañana a ser víctimas de una infiltración y resulta por ahí, un auxiliar de enfermería o alguien recetándole a los pacientes y más a pacientes crónicos como ocurrió con esta médico que se acaba de descubrir en la ciudad de Bogotá, entonces mi recomendación es que todos los que están inmersos en la contratación tengan en cuenta eso y que se vuelva a reestablecer mi coronel que lo hicimos en un ayer los veedores hacían parte de esa vigilancia directa de esas hojas, de esa contratación se ponían en una mesa, estas son las postulaciones y ahí se validaba cualquier información o inquietud, o sea, cada uno con intereses particulares o intereses de puro nepotismo, depurando era como una especie de filtro que hacíamos, que lo han insistido son por



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO
NACIONAL

**ACTA DE
REUNIÓN****Pág.** 11 de 16**Código:** FO-SECEJ-CEAYG-741**Versión:** 10**Fecha de emisión:** 2024-08-27

influencia de otros, pero no se ha hecho últimamente y por ello cuando eso se hace evitamos de influyentes de altos mandos o de por allá de algo, entonces se tiene en caer en cuenta el análisis consensual y concienzudo de esas hojas de vida y por eso hay trampas que nos ponen, porque pueden existir todos los filtros pero ahí se da cuenta usted, cómo nos meten esos filtros a nosotros afortunadamente todavía ha habido las intenciones, tres casos tenemos pero no han pasado a mayores porque lo hemos detectado a tiempo, pero cómo lo hemos detectado en las acciones, no en las elecciones, en las acciones la enfermera que chuzo cinco veces a un paciente, bueno y cómo es enfermera y la tienen en urgencia en laboratorios, estaba en laboratorio y que la modelo que bailaba sobre las mesas a las 11 de la noche y el médico que era un enfermero cubano que no lo quisieron meter allá también y después resultó, entonces todo eso es la importancia ahora que mi mayor está metido ahí en la asistencial que veo que le falta perfeccionar los contratos de asistenciales, entonces ponerle mucho cuidado a las hojas de vida y valerse del apoyo de la veedurías allá Frandiney Restrepo es muy inquieto en ese asunto, entonces, pues ahí lo tienen al pie. Muchas gracias.

INTERVENCIÓN TC DANNY VICENTE REYES MURCIA:

Muchas gracias, mi primero por toda la información que nos da y todas las recomendaciones. Estamos tomando atenta nota para poner en práctica todos esos conocimiento, experiencias, de todo este tiempo que ha sido veedor y de conocimiento de las diferentes ciudades y establecimientos de Sanidad Militar donde vemos que en cada sitio pues extraer lo positivo y desechar lo negativo para ponerlo en práctica, nosotros también en cada uno de nuestros establecimientos de Sanidad de pronto ahí en las cosas que solicitó mi primero evidentemente como lo dijo son 27.000 millones de pesos los cuales fueron distribuidos para cada uno de los establecimientos de Sanidad acá en la Regional, de acuerdo a nuestro histórico, de acuerdo a las estadísticas, así mismo fue distribuido en la parte de los usuarios, en este momento tenemos un total de usuarios para todas la regional de 36.467 usuarios, los cuales de acuerdo a SALUD.SIS, de acuerdo a la plataforma 13.873 son activos, 17.311 son beneficiarios, personal civil, pensionados tenemos 2.401, retirados tenemos 4.426, por tutela tenemos 126, para un total de 36.467, distribuidos por género tenemos en femenino 11.728 y masculino 24.739.

Frente a la parte de las trabajadoras sociales, vamos a tomar contacto exactamente para verificar que podemos tomar de cada una de las experiencias que han tenido en nuestras obras sociales para como lo dije anteriormente atraer la parte positiva, la parte de pasajes y viáticos, mi primero eso es manejado directamente por la Dirección de Sanidad donde por ejemplo, por la parte de la ley el personal que es oncológico si se llega a necesitar eso se hace el trámite directamente con la Dirección de Sanidad del Ejército asimismo todo lo que corresponde al apoyo tecnológico se solicitó directamente a la Dirección de Sanidad donde son los que van a hacer una compra centralizada para que se haga una distribución a nivel nacional, frente a la parte de la documentación acá se hace una exhaustiva verificación no solamente con el documento sino directamente en los sistemas de información, por ejemplo: directamente en las plataformas de la Secretaría de Salud para verificar, si el profesional realmente corresponde a la especialización o a su profesión como tal, muchas gracias por estar pendiente y atento de nuestro Establecimiento de Sanidad Militar.



INTERVENCIÓN SEÑORA JULIETTE BETTER:

Muy buenos días a todos a la directiva y a los compañeros que están en el día de hoy en esta reunión, gracias Coronel porque por primera vez empieza una reunión a las 9 en punto, bueno Coronel tenemos muchos casos, el viernes tenemos pues la presencial que voy a sacar unas cositas para hablar hoy, la situación que están sufriendo los pacientes de diabetes que tienen un control cada dos o tres meses, resulta que nos hacen las pruebas los martes, los jueves y esto se rigen por calendario, perdón no por calendario sino por días hábiles, el día jueves hicieron las tomas de muestras y a la hora el día de hoy no hay muestras, no hay resultados todavía, ¿quién nos garantiza que esas pruebas van bien rotuladas? ¿van bien manipuladas? porque se está haciendo esta situación así que sé que van a decir que es que, en Bogotá, tenemos que descentralizarnos de esa situación de Bogotá, porque perjudican al paciente tiene más demora en ustedes el doble trabajo del laboratorio porque hay que sacar la muestra, mandarla, devolverla etc., esa una de las situaciones.

La otra situación, a todos los compañeros que están aquí presentes la trabajadora social Yolma, ella es la trabajadora del dispensario BAS02, cada dispensario tiene su trabajadora social, cada trabajadora social tiene el deber y la obligación como empleado de informar las situaciones, pasar los flyers, las invitaciones a las reuniones, con la reunión del día de hoy, que hoy no debía haber reunión, pero viene la directriz desde Bogotá, Yolma mandó la información en horas de la mañana y en horas de la tarde le llegó el link para ingresar y un señor veedor le dice. pero es que usted pasó la información tarde, no, Yolma no es la responsable directa de la guajira, ni del César, la información le llega a todas las trabajadoras sociales de las diferentes sedes, entonces por favor no piensen que porque Yolma es la trabajadora social de la regional, Yolma tiene la obligación, no ella no tiene el deber, ella informa pero esta vez no fue responsabilidad de ningún trabajador social que todos tenemos una agenda, porque hoy por lo menos es la primera reunión de mesas de trabajo que hacemos de veedurías, se llegó a un acuerdo que el último miércoles de cada mes iba a realizarse la reunión de mesas de trabajo en el 1015 con las veedurías, hoy ya se cambió, pues para cumplir con la directriz o cronograma por orden de Bogotá nos cambió la agenda, nos cambió todo, a mí personalmente me perjudica el viernes, pero bueno vamos a ver cómo hago para asistir a la presencial.

Tenemos el caso del señor Miguel y yo me tomé la tarea de averiguar qué pasaba, de verdad que nadie responde el señor Miguel Ipuana, es un paciente como el mismo lo dijo de una colonoscopia, donde usa unas bolsas, donde usa unas barreras y ya ha sido renuente Coronel, ya ha sido renuente de que estén atropellando a este paciente, porque es que este paciente no tiene una herida de aquí, que le ponemos una curita, vamos a la tienda y la compramos, no, esto es un paciente que necesita un protector y necesita una bolsa que solo la duración es de 3 días, cada tres días le tiene que cambiar esa bolsa, para evitar infecciones, para evitar cualquier circunstancia por malo, ¿qué solución se le va a dar al señor?, le dicen es que no hay contrato, eso no es culpa del usuario, no es responsabilidad del usuario, es responsabilidad del dispensario atender la situación de este paciente, es responsabilidad de la persona encargada de las situaciones de alto costo, ella es la que tiene que estar al pendiente con el almacenista del paciente x y z, son la gente que necesita estos implementos y hay que cubrírselos pero no llegar a decirle al



paciente no es que no hay contrato y no hay y a la hora de hoy no se le ha dado al Señor su respectivo manejo como debe de ser, yo estuve el día jueves, martes de la semana pasada ayer hace 8 días, cuando leo un mensaje del señor en un grupo, lo llamé, le dije por favor nosotros no vamos a poner nuestra salud al descubierto de nada como lo está haciendo la policía que cada día desprestigia y desprestigia más la salud y cómo se lo dije y lo voy a repetir aquí, le dije al señor usted sabe que todos los gobiernos han querido quitarnos el régimen especial pero este gobierno está más interesado en quitar el régimen especial, entonces se está socavando constantemente de que hay que hacer asociaciones pero ¿para qué?, para llevar todas estas falencias que tenemos y quizás tomar la decisión de intervenir como han intervenido varias clínicas de la policía, intervenir nuestra salud y quitarnos el régimen especial, porque eso es lo que se está buscando y está jugando este gobierno, quitarnos el régimen especial, entonces qué estamos esperando; el señor Antonio que ente anoche, ayer perdón en la tarde, la súper salud mandó un comunicado que había que entregarle de manera inmediata sus implementos médicos, sus insumos que son 10 barreras mensuales y 10 bolsas, cosa que no lo están haciendo, entonces Coronel tenemos que darle solución a este señor, ya tenemos que dejar esa pereza, esa cosa de que es que el usuario tiene que ser responsable, de que no hay contrato, no podemos seguir abusando de esta situación con nuestros usuarios, el caso del señor Miguel Ipuana es delicado donde el señor llegue a adquirir una infección, donde llegue a adquirir una bacteria, va a ser más compleja la situación y como decía la señora Johana sobre las tutelas, estamos esperando una tutela del señor Miguel, aquí en esta situación ha sido un paciente muy paciente y perdón la redundancia, esperando que se le escuche su situación, es más el día domingo él tuvo que comprar sus implementos, para eso él está con su eps y espera que su eps le cubra todas sus necesidades y nuevamente gracias a todos los compañeros por estar hoy en la reunión y a ustedes directivos por esta situación y le vuelvo y le recalco Yolma es la trabajadora social del 1015 que porque es la cabeza de la regional, no es la obligación de ella estar sometida a lo que muchos de nosotros queremos, ella como trabajadora social cumple con sus funciones y cumple más veces de lo que tiene que hacer, cada trabajador social de cada unidad es la responsable de informar pero vuelvo y recargo esta información llegó tarde, por lo tanto se pasó tarde, muchas gracias.

INTERVIENE TC DANNY VICENTE REYES MURCIA:

Sí señora frente a ese caso como tal ya vamos a tomar atenta nota, ahora vamos a tomar contacto también con el señor Ipuana, que igualmente ya él también había intervenido, fue el compromiso por parte de nosotros frente a ese caso.

Yo quiero Igualmente para finalizar agradecerles este espacio que ustedes abrieron dentro de su tiempo para conectarse, para poder aportar a nuestro subsistema de salud, créanme que esto es muy importante para nosotros para la mejora continua quiero de mano de Dios para que este año sea muy productivo y que se lleven a cabo todos nuestros compromisos

y todos nuestros deseos con la mano de Dios les agradezco mucho Dios los bendiga estamos atentos a cualquier situación Buen día para todos.



Durante el I encuentro de veedurías, asociaciones y usuarios de la Regional I, la reunión se realizó de manera efectiva, se escucharon y brindaron respuestas a todas las intervenciones, no se presentaron observaciones directas con respecto al Establecimiento de Sanidad Militar Biver 2, únicamente reconocimiento relacionado al área de trabajo social con respecto a la gestión realizada en cuanto a orientación con los grupos de información conformados por usuarios.

No siendo más se da por terminada la reunión.

Fecha Próximo Encuentro 25 DE JUNIO 2025

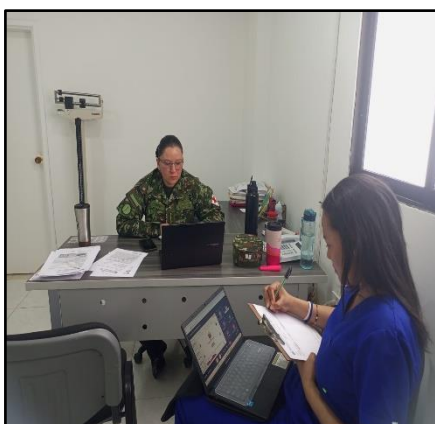
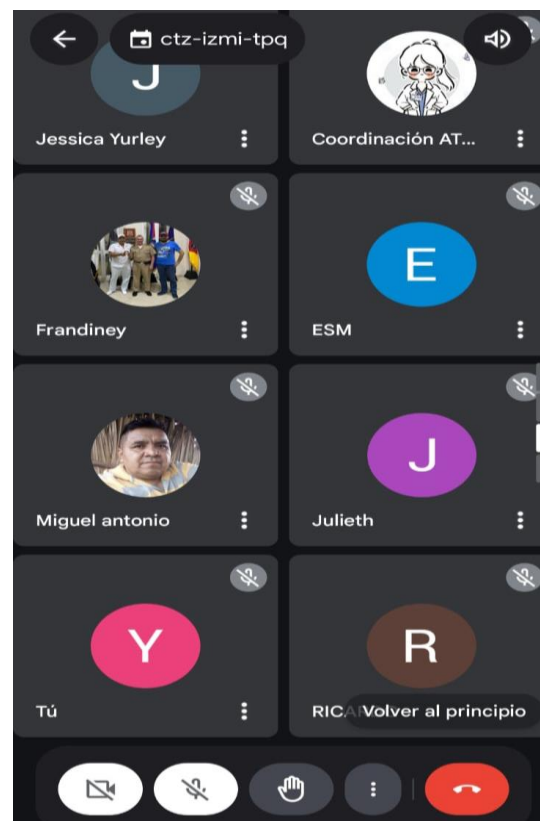
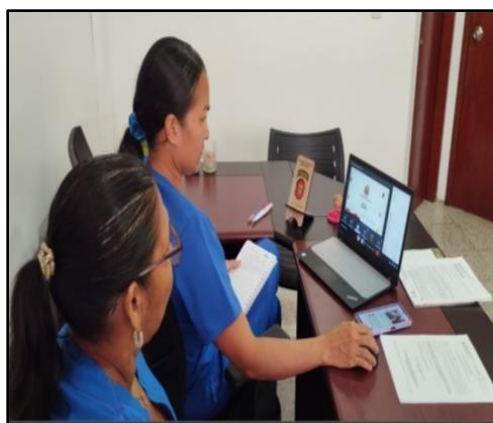
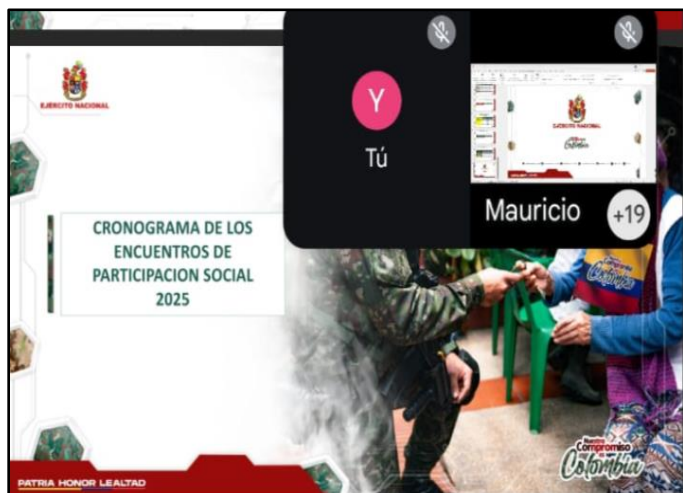
COMPROMISOS:		
Compromiso	Responsable	Fecha de entrega
Realizar entrega de bolsas y barreras de colostomía al señor Miguel Ipuana	DIRECTOR REGIONAL 1	Inmediato
Realizar solicitud de medico concurrente para BAS10	Dirección ESMBAS10	Inmediato
Tomar contacto con la Directora del ESM GMRON para que inicie su trabajo con el apoyo de los señores veedores de esta localidad	DIRECTOR REGIONAL 1	Inmediato


TC DANNY REYES MURCIA
Director Establecimiento de Sanidad Militar BAS02- Regional1


Elaboro: Yolma Altahona Escorcía
Trabajo Social Atención al Usuario ESM BAS02

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 15 de 16
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 10
		Fecha de emisión: 2024-08-27

REGISTRO FOTOGRAFICO



PÚBLICA

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL	ACTA DE REUNIÓN	Pág. 16 de 16
		Código: FO-SECEJ-CEAYG-741
		Versión: 9
		Fecha de emisión: 2024-07-29

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL		ACTA DE REUNIÓN	Pág. 3 de 3 Código: FO-SECEJ-CEAYG-741 Versión: 10 Fecha de emisión: 2024-08-27		
Acta N°: 000614	Fecha: 26-03-2025 Lugar: ESM BASO2	Presidida por: TC DANNY REYES M			
Asunto: 1º ENCUENTRO DE PARTICIPACIÓN SOCIAL VEEDURÍAS Y ASOCIACIONES DE USUARIOS DE LA REGIONAL N° 3					
Asistentes a la reunión:					
N°	Grado, Nombres y Apellidos	Cargo	Correo Electrónico Institucional	Unidad	Firma
1	Ps 2º Alvaro Altamirano	Troch Social	servicio social	ESM BASO2	[Firma]
Nota: Todas las páginas de las firmas de asistentes deben contener la misma información del formato e imprimirse a doble cara.					

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL		ACTA DE REUNIÓN	Pág. 3 de 3 Código: FO-SECEJ-CEAYG-741 Versión: 10 Fecha de emisión: 2024-08-27		
Acta N°: 0172	Fecha: 26/03/2025 Lugar: ESM BUCO	Presidida por: TC DANNY REYES MURCIA - Director Reg 1			
Asunto: Primer Encuentro Virtual de veedurías, asociaciones y usuarios de Sanidad Ejército.					
Asistentes a la reunión:					
N°	Grado, Nombres y Apellidos	Cargo	Correo Electrónico Institucional	Unidad	Firma
01	OT Andres Urbina	Director	320353373	ESM BUCO	[Firma]
02	PS Nathaly Ramirez	Troch Social	320364262	ESM BUCO	[Firma]
Nota: Todas las páginas de las firmas de asistentes deben contener la misma información del formato e imprimirse a doble cara.					

PÚBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL		ACTA DE REUNIÓN	Pág. 1 de 5 Código: FO-SECEJ-CEAYG-741 Versión: 10 Fecha de emisión: 2024-08-27		
Acta N°: 0183	Fecha: 26/03/2025 Lugar: ESM BICOR	Presidida por: TC DANNY REYES MURCIA Director Regional 1			
Asunto: Primer Encuentro de Participación Social Regional 1					
Asistentes a la reunión:					
N°	Grado, Nombres y Apellidos	Cargo	Correo Electrónico Institucional	Unidad	Firma
1	My Reina Jirona	Directora	320353373	ESM BICOR	[Firma]
2	My Monica Torres	Troch Social	320364262	ESM BICOR	[Firma]
Nota: Todas las páginas de las firmas de asistentes deben contener la misma información del formato e imprimirse a doble cara.					

PUBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL		ACTA DE REUNIÓN	Pág. 1 de 5 Código: FO-SECEJ-CEAYG-741 Versión: 10 Fecha de emisión: 2024-08-27		
Acta n°:	Fecha: 26-03-25 Lugar: ESM BICOR	Presidida por: TC DANNY REYES MURCIA			
Asunto: 1º Encuentro Virtual de Veedurías de la Regional 1 2025					
Asistentes a la reunión:					
N°	Grado, Nombres y Apellidos	Cargo	Correo Electrónico Institucional	Unidad	Firma
01	My Beatriz Fruto	Directora	320353373	ESM BICOR	[Firma]
02					
Nota: Todas las páginas de las firmas de asistentes deben contener la misma información del formato e imprimirse a doble cara.					

PUBLICA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES EJÉRCITO NACIONAL		ACTA DE REUNIÓN	Pág. 4 de 5 Código: FO-SECEJ-CEAYG-741 Versión: 10 Fecha de emisión: 2024-08-27		
Acta N°: 2025931004245856	Fecha: 26/03/2025 Lugar: ESM GIRON	Presidida por: PS. Angie Ojeda Rueda			
Asunto: 1ER ENCUENTRO VIRTUAL DE VEEDURÍAS, ASOCIACIONES Y USUARIOS DE SANIDAD EJÉRCITO.					
Asistentes a la reunión:					
N°	Grado, Nombres y Apellidos	Cargo	Correo Electrónico Institucional	Unidad	Firma
1	Gr 1º Alvaro Sanchez ENCO	Director ESM	320353373	ESM GIRON	[Firma]
2	Angie Ojeda Rueda	T. Social	320364262	ESM GIRON	[Firma]
3					

PÚBLICA